# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

### ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

## CS – 3401 Seminario de Estudios Filosóficos e Históricos

Ensayo II

Emmanuel Naranjo Blanco.

**Carnet**:

2019053605

**Profesora:** María Elena León Rodríguez

### El desbalance provocado por las nuevas tecnologías obliga a la constante adaptación ética

Gran parte de las nuevas invenciones del siglo XXI tienen como objetivo incrementar la productividad. Ciertamente, se sabe que las generaciones de futuros trabajadores y de empleados actuales tienen, en su mayoría, al tiempo como métrica del éxito y rendimiento. La sociedad en gran parte trabaja bajo un pensamiento rápido; es decir, la velocidad y el control del tiempo hoy es un indicador de "resultados", dejando en segundo plano el crecimiento personal y el bienestar colectivo. Lo cual nos permite preguntar ¿existen límites que la tecnología no cruce?

Plaza (2018) menciona en su artículo de bioética "El peligro de vivir en una sociedad digital diseñada para manipular", varios pilares fundamentales de la vida humana que son expuestos y en peligro potencial ante las Tecnologías de la Información (TICs). Entre ellas menciona la medicina, biología, negocios, economía e interacción social. Lo cual funge como punto de partida hacia la crítica ética que proponen los autores Almendros, Echeverría y Cortina en sus respectivas obras literarias que se abordarán en este ensayo.

La disrupción tecnológica acelerada de los últimos años ha provocado un giro informacional abrupto, dándole nuevo sentido al manejo de los datos y la información como tal; y ha modificado radicalmente nuestra vida. Ante esto, Almendros (2020) menciona que:

Las redes en las que tienen lugar gran parte de las interacciones sociales son un dispositivo de privatización y explotación de la información y la comunicación, de lo íntimo, lo privado y lo público; de manera que ni la información informa ni la comunicación comunica. (p.7).

En otras palabras, las redes y el Big Data han reinventado los sistemas sociales actuales, convirtiendo a los seres humanos ya no como un fin sino como un medio.

Esto se aprecia claramente con los avances en inteligencia artificial, donde existe una competición por desarrollar algoritmos, provocando que tengan mayor presencia en los quehaceres humanos (Plaza, 2018). Desde luego, la era digital impulsó la dependencia de la tecnología en toda actividad de nuestra vida, borrando los límites entre el ambiente laboral o educativo y la intimidad. En otras palabras, existe una tendencia por universalizar identidades, vivimos en una tiranía de la actualización al permanecer activos en una sociedad tan inmediata, lo cual reduce la capacidad de reflexionar, fabricando personalidades en una red idealizada que afecta al yo real.

Echeverría y Almendros (2020) señalan nuevas costumbres como consecuencia de las relaciones mediatizadas por las tecnologías sociales, redes que incluso modifican la relación de la persona consigo misma, dando lugar a lo que llaman tecno-personas, tecno-afectos, tecno-amistades y tecno-comunidades; o sea, personas, afectos y amistades modificadas en función de las interacciones virtuales. De forma que reta en todo sentido los principios éticos individuales y colectivos.

Además, para aprovechar la subordinación hacia las redes, Lanier destaca en el artículo de Plaza (2018) que las grandes compañías implantan modelos de negocios que se alimentan de los datos de sus usuarios, dándole valor económico a la información de las personas, pero sin darle valor a estas. A lo que Echeverría y Almendros (2020) hacen hincapié en que las redes sociales se aprovechan del valor intrínseco de sus usuarios para capitalizar, degradando el respeto hacia la dignidad humana: "Para ello, [las empresas involucradas] no ha tenido duda alguna a la hora de considerar a sus usuarios, que son personas, como puros medios a través de los cuales se pueden extraer datos relevantes, por ser comercial, económica o políticamente rentables." (p.109).

A esto se aúna la disrupción hacia la privacidad. Las redes sociales consisten en el medio principal de interacción personal. De manera que nos hace vulnerables hacia la manipulación de compañías, dado a la obligación condicionada de tener acceso tecnológico para ser "productivos". Echeverría y Almendros (2020) reportan que

Dado que las redes sociales funcionan en gran medida a través de los smart phones y teniendo en cuenta que dichos dispositivos no respetan la intimidad ni la autonomía de las personas, las redes sociales plantean problemas éticos estructurales, no sólo ocasionales. (p.112).

Por otro lado, Plaza (2018) aborda la búsqueda de la perfección por medio de máquinas precisamente creadas por seres imperfectos. Se trata de un paradigma donde se idealiza al equipo tecnológico como la solución contra corrupción, conflictos y cuestiones delicadas. Sin embargo, a pesar de las enormes ventajas, hay que plantearse la necesidad de analizar quién desarrolló el algoritmo, para qué fines y quién tiene acceso. Esto es una tarea complicada para la ética, donde Lanier resalta que debemos preocuparnos en quiénes programan los algoritmos, dado que la responsabilidad de un futuro ético debe caer en las personas y no en la tecnología.

Asimismo, Cortina (2019) implora: "Se afirma sin ambages que los sistemas inteligentes son instrumentos para mejorar la vida humana y la naturaleza, y no fines en sí mismos." (p.388). Por lo que en el artículo de Plaza (2018) se refiere a Postigo, quien destaca la necesidad de que los planes de estudio de carreras STEM intervengan materias tecnoéticas, es decir, que los estudiantes desarrollen hábitos morales. Bien se sabe que estas áreas que éticamente son delicadas, por lo que se menciona constantemente que la ética debe asumir nuevas ramificaciones de mano con los entornos tecnológicos actuales y no después (Echeverría y Almendros, 2020).

Por su parte, Postigo (referido en Plaza, 2018) destaca que se deben marcar límites bioéticos y protocolos que regulen proyectos innovadores, pero a su vez atendados hacia las bases biológicas humanas. Esto hace un llamado hacia la crítica que todos como consumidores y desarrolladores de tecnologías debemos tener, ¿hacia dónde queremos llegar?

Por ejemplo, uno de los campos con enorme cambio es la medicina, la cual involucra inteligencia artificial, Machine Learning, robótica y TICs para mejorar los sistemas de salud. Por un lado, la tecnología puede optimizar el diagnóstico de padecimientos debido al uso de sistemas predictivos, aporta precisión, reduce el error humano y los tiempos de análisis. Por otro lado, las principales cuestiones éticas basadas en la tecnología giran en torno a cuestiones normativas que surgen de la recopilación y el análisis de datos y el uso de la IA. Concretamente, la limitación del libre albedrio en la toma de decisiones, el aumento de riqueza y las desigualdades, y la erosión de lazos humanos.

Por ese lado, gran número de problemáticas son abordadas con más eficiencia con ayuda de tecnología. Sin embargo, Cortina (2019) afirma que

No pueden ponerse en manos de máquinas inteligentes decisiones que afectan a la vida de las personas, sin supervisión humana, simplemente aplicando un algoritmo, que es una fórmula matemática, que a menudo ni siquiera sus creadores son capaces de explicar, y que suele ser diseñado por encargo por organizaciones distintas a las que lo aplican<sup>25</sup>. Siempre tiene que ser un ser humano quien tome la decisión última y deba dar razón de ella, en caso necesario. (p.389).

Sin duda, no hay vuelta atrás, y ya no vale la pena cuestionarnos en cómo era el mundo previo a esta revolución tecnológica, sino que es inevitable crear pensamiento crítico y cuestionarnos qué provecho podemos obtener de esta. No se trata de sustituir los valores éticos tradicionales por los

valores tecnológicos, sino más bien de implementar los sistemas de valores morales con algunos valores tecnológicos; se trata de un hábito de criticar la tecnología según Lanier (referenciado en Plaza, 2018). De esta forma, se concluye haciendo mención a Cortina (2019): "Sin duda nuestro mundo es ya el de la digitalización y las inteligencias artificiales. El paso es irreversible y, por lo tanto, no cabe preguntar si debemos darlo, sino cómo hacerlo para conseguir el mayor bien posible." (p.386).

#### Referencias

- Almendros, L. (2020) Infoesfera y simbiosis: comunicación, privacidad y libertad. *Accesos:* prácticas artísticas y formas de conocimiento contemporáneas, N°. 3, 1-13.
- Cortina, A. (2019) Ética de la inteligencia artificial. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, N.º 96, 379-394. <a href="https://www.racmyp.es/docs/anales/a96-24.pdf">https://www.racmyp.es/docs/anales/a96-24.pdf</a>
- Echeverría, J. y Almendros, L. (2020). Ética y uso cotidiano de las redes sociales. *Revista Universidad Pontificia Bolivariana*, 59 (159), 103-122. <a href="https://revistas.upb.edu.co/index.php/upb/article/view/6844/6443">https://revistas.upb.edu.co/index.php/upb/article/view/6844/6443</a>
- Plaza, J. (2018, 3 octubre). El peligro de vivir en una sociedad digital diseñada para manipular. *El País*,

  Sección

  Retina.

  <a href="https://retina.elpais.com/retina/2018/10/02/tendencias/1538462550\_862834.html">https://retina.elpais.com/retina/2018/10/02/tendencias/1538462550\_862834.html</a>